REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
GOBERNACION

Pereira, 30 MAR. 1995

ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

LOS SIGUIENTES ACUERDOS FUERON REVISADOS

ACUERDOS NUMEROS 008-009-010 y 011
TODOS DE 1995

ARCHIVESE UN EJEMPLAR DE CADA UNO

DIEGO PATINO AMARILES
Gobernador

MARIA VICTORIA CALLE C.
Secretaria Jurídica

Revisado: Martha Lucia Quiceno Ceballos

REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

ASESORIA JURIDICA

Dosquebradas, marzo 06 de 1995.

ACUERDO No. 008
Marzo 01 DE 1995

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DEL ACUERDO No. 047 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1994."

S A N C I O N A D O

Remítase original y copia a la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Risaralda para su respectiva revisión y archívese un ejemplar.

GERMAN ANTONIO AGUIRRE MUÑOZ
Alcalde Municipal

GUILLERMO PEREZ OSPINA
Asesor Jurídico.

DEPTO. DE RDA. ASESORIA JURIDICA DOSQUEBRADAS

Escaneado co

ACUERDO No.008
(De Marzo 01 de 1995)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DEL ACUERDO No.047 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1994".

EXPOSICION DE MOTIVOS

Honorables Concejales

Mediante Acuerdo No. 001 de Enero 26 de 1995, el Honorable Concejo Municipal, facultó al Contralor Municipal para reestructurar la planta de personal de la Contraloría, haciendo uso de la mencionada facultad y atendiendo las funciones que la Constitución y la Ley le atribuye a las Entidades encargadas de vigilar la gestión fiscal, se suprimieron, crearon y modificaron algunos cargos.

En vista de la reestructuración de la planta de personal, se requiere modificar el Artículo 1º del Acuerdo No.047 del 10 de Diciembre de 1994, para fijar las asignaciones civiles de los nuevos cargos y modificar las asignaciones de los cargos que cambiaron de denominación.

El Proyecto de Acuerdo que se pone a consideración del Honorable Concejo, se considera ajustado a derecho y acorde con la nueva estructura orgánica de la Contraloría, que fortalecida y dotada de un buen recurso humano, redundará en beneficio no sólo del organismo fiscalizador, sino de la Administración Central.

Como se expresó en la exposición de motivos del proyecto que otorgaba facultades para reorganizar la planta de personal de la Contraloría, la modificación de las asignaciones civiles en nada afecta el presupuesto aprobado para servicios personales.

Cordialmente.

UBERNEY MARIN VILLADA.
Contralor Municipal.

Escaneado co

ACUERDO No.008
(De Marzo 01 de 1995)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DEL ACUERDO No.047 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1994".

El Concejo Municipal de Dosquebradas-Rda, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Artículo 313 de la Constitución Nacional.

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO : Modifiquese las asignaciones civiles para algunos cargos de la planta de personal de la contraloría Municipal, en la siguiente forma:

CODIGO	GRADO	CANTIDAD	DENOMINACION	ASIGNCION
110	05	1	JEFE SECCION FINANCIERA	610.000.oo
110	05	1	JEFE SECC.EXAMEN DE CTAS	610.000.oo
110	05	1	JEFE SECC.RECURSOS FISICOS	610.000.oo
170	01	1	AUDITOR INTERNO	352.800.oo
120	04	1	TESORERO	413.500.oo
230	04	2	AUDITOR ESPECIAL	297.550.oo

ARTICULO SEGUNDO : Las demás asignaciones no modificadas en el presente acuerdo quedarán en la forma y términos señalados en el Acuerdo No.047 de Diciembre 10 de 1994.

ARTICULO TERCERO : El presente acuerdo rige a partir de su sanción publicación y deroga las demás disposiciones del orden Municipal que le sean contrarias.

PUBLIQUESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Dosquebradas al primer día (01) del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco (1995).

CARLOS ALBERTO RIVERA CASTAÑO
Presidente.

CONCEJO MUNICIPAL Presidente Dosquebradas - Rda

OMAR OSORIO GONZALEZ
Secretario General

CONCEJO MUNICIPAL Secretario General Dosquebradas - Rda

Escaneado co

ACUERDO No. 008
(De Marzo 01 de 1995)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DEL ACUERDO No.047 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1994".

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS RISARALDA

H A C E C O N S T A R :

Que el presente Acuerdo No.008, fue debatido y aprobado en dos (2) sesiones realizadas en dias diferentes.

INICIATIVA : CONTRALOR MUNICIPAL

FECHA : MARZO 01 DE 1995

OMAR OSORIO GONZALEZ
Secretario General.

REMISION : Me permito remitir el Acuerdo No.008 de Marzo 01 de Mil Novecientos Noventa y Cinco (1995), al Señor Alcalde para su respectiva sanción, publicación u objeciones de Ley.

Hoy Primero de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cinco (01-III-95).

OMAR OSORIO GONZALEZ
Secretario General.

Escaneado con